

## RESUMEN EJECUTIVO

La auditoría financiera que origina el presente informe, se realizó con el objetivo de examinar la información contenida en los Estados Financieros y determinar la razonabilidad de la información financiero –contable, correspondiente al ejercicio económico del segundo semestre 2015 (julio a diciembre 2015). Se seleccionó para la verificación y análisis las siguientes cuentas: Efectivo, Inversiones transitorias, Intereses por cobrar, Cuentas por cobrar, Préstamos en Ejecución y al Cobro a Largo Plazo, Bienes Inmuebles Adjudicados, Terreno, Edificio e Instalaciones, Mobiliario y Equipo de Oficina, Vehículo, Equipo para Comunicaciones, Equipo Electrónico, Equipo Educacional y Recreativo, Equipo Médico y de Laboratorio, Maquinaria y Otros Equipos, Bienes intangible, Depósitos en Garantía y Amortización de Crédito por Clasificar. Así mismo, se realizó el seguimiento de las recomendaciones de los Estados Financieros al primer semestre 2015 emitidas por la Auditoría Interna y los acuerdos tomados en las minutas generadas en la actividad de aprendizaje denominada “Aprender Haciendo: Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público-NICSP, Los resultados contenidos en el presente informe tienen relevancia, ya que contribuyen a mejorar la gestión financiero-contable, claridad, oportunidad, transparencia y de control interno relacionado; y dar asesoramiento al Consejo Directivo como a la Administración.

En términos generales en el resultado obtenido se evidencia la falta de conciliación periódica de los auxiliares y/o controles de procesos que afectan las cuentas contables, con el fin de identificar diferencias y realizar los ajustes correspondientes de manera oportuna, como se muestra en la cuenta de “efectivo”, donde existe saldos de depósitos bancarios (cuentas bancarias Institucionales) de periodos 2014 y 2015. Asimismo, la cuenta por cobrar “Ajustes cobro”, que a la fecha contiene un saldo de ¢25.399.765.72, donde se refleja inconsistencias producto de pagos en línea que realizan los prestatarios a través de los Bancos de Costa Rica y Nacional, también la cuenta “Amortizaciones de Crédito por Clasificar” muestra un saldo contable de ¢30.276.522.39, monto que difiere en ¢981.987.78 según lo indicado por la Sección responsable del proceso.

En ese orden de ideas, se determinó que, como parte de la implementación de la NICSP la Institución se ha visto en la necesidad de desarrollar proyectos en los sistemas de información bajo la metodología de devengo, como lo fue la puesta en producción de la cartera de cobro de forma parcial, donde a su vez esta Unidad se abstiene de opinar respecto del saldo al 31 de diciembre de 2015 de las denominadas cuentas: **“Préstamos en Ejecución”, “Préstamos al Cobro”. Préstamos en Proceso de Desembolsos”, “Cuentas por Cobrar Cobro (Intereses-mora-póliza)” e “Ingresos Generados por Operaciones Crediticias”**, ante la evidencia de ausencia de auxiliares contables que respaldan el registro de devengo generados por la cartera de cobro, además la falta de conciliación de información, duplicación de número de cuotas, duplicidad en reversiones de operaciones (proceso de cobro), e inconsistencia en la información contenida en las tablas de la base de datos Institucional. Por otra parte, se evidenció debilidad de control en el procedimiento de generación recibos y anulación, por darse una aplicación parcial en el desarrollo Informático para la cartera de cobro, generando a su vez que el consecutivo de recibos por operación no contenga un orden lógico.

Finalmente se determinó que se debe estandarizar la información contenida en la tabla COB\_FILE\_TRASPA de la base de datos S.I.C, respecto a los procesos de cobro (pases, reversiones, adecuaciones y reversiones).

En razón de lo antes expuesto, se recomienda corregir las debilidades encontradas en la presente auditoría llevando a cabo las acciones pertinentes, establecer las políticas y procedimientos necesarios, además de evaluar las condiciones pactadas (contrato) con las entidades bancarias para la prestación de los servicios de conectividad.

Adicionalmente, se recomienda un análisis integral del desarrollo automatizada de la metodología de devengo para la cartera de cobro, considerando tanto las debilidades apuntadas, como los atributos fundamentales de la calidad de la información que están referidos a la confiabilidad, oportunidad y utilidad.

---